



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005733

Las condes, 10 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3503/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253503 OTD	3503 09/10/2025	TATIANA CATALINA MANRIQUEZ RIQ	2152601001	154.955		
DS 253503 OTD	3503 09/10/2025	TATIANA CATALINA MANRIQUEZ RIQ	2152601003001	257.347		412.302
TOTAL					412.302	412.302

La cantidad de :
CUATROCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 412.302

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 OCT 2025
EG: 5283 CH